

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 056

Fecha Estado: 03/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620190014800	Ordinario	MARIA IRENE ZAPATA DE MADRIGAL	COLPENSIONES Y UGPP	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y Juzgamiento. FIJAR fecha para llevar a cabo AUDIENCIA obligatoria de que trata el articulo 77 y 80 del CPT y SS, para el día DIEZ (10) DE JUNIO DE 2020 a las 9:30 a.m., la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams.	02/06/2020	1	
05001310501620190033500	Ordinario	MARIA DOLLY ARBOLEDA DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y juzgamiento. FIJAR nueva fecha para llevar a cabo LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS que trata el Artículo 77 del CPT y SS, para el día LUNES OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 AM.), la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams. ADVERTIR que en la misma fecha y a continuación, se llevará a cabo LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Práctica de las pruebas que sean decretadas - alegatos de conclusión y sentencia).	02/06/2020	1	

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 03/06/2020

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)